

Roberto Espinosa M

ACTA DE CABILDO N°27/2019
(SESION EXTRAORDINARIA)

EN VILLA DE GUADALUPE S.L.P., SIENDO LAS 10:55 HORAS DEL DIA JUEVES 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2019, DÍA Y HORA EN QUE FUERON CONVOCADOS LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO A LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA No 27-2019**, Y QUE SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P., UBICADA EN ALDAMA 31, DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P., LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, EL C. JUAN LOPEZ BLANCO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.; LOS CC. BEATRIZ OVALLE CARRIZALES, PRIMER REGIDOR; CINTHIA IBARRA GALLEGOS, SEGUNDO REGIDOR; RUPERTO ESPINOSA MARQUEZ, TERCER REGIDOR; MAYDA YANET GAMEZ AGUILERA, CUARTO REGIDOR; PEDRO ESTRADA MORENO, QUINTO REGIDOR; ROBERTO FRANCISCO OBREGON GAMEZ, SEXTO REGIDOR; EL C. PORFIRIO CASTILLO ALVARADO, SINDICO MUNICIPAL, LA LIC. NIVARDI CECILIA LEDESMA FLORES, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON EL FIN LLEVAR ACABO ESTA REUNION EXTRAORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE.

"ORDEN DEL DIA"

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACION DE QUORUM LEGAL.
2. INSTALACION DE LA ASAMBLEA.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4. APROBACION DE PRESTAMO EN FINANZAS DEL ESTADO CON DESCUENTO EN LAS PARTICIPACIONES DEL PRESENTE EJERCICIO 2019.
5. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

1. PASE LISTA Y VERIFICACION DE QUOROM LEGAL: Como primer punto toma la palabra la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, Secretario General del H. Ayuntamiento, para realizar el pase de lista y verificar que exista quórum legal para sesionar, estando presentes todos los integrantes del H. Cabildo, se notifica a los presentes que existe quórum legal para sesionar.

2.-INSTALACION DE LA ASAMBLEA: A continuación toma la palabra el C. Juan López Blanco, Presidente Municipal, para dar por instalada esta reunión extraordinaria de cabildo siendo las 10:55 horas del día Jueves 15 de Agosto del año 2019, y que los acuerdos que en ella se tomen sea siempre en beneficio de nuestro municipio de Villa de Guadalupe, S.L.P.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. A continuación toma la palabra la Lic. Nivardi Cecilia Ledesma Flores, Secretario General del H. Ayuntamiento, para dar lectura al acta anterior **No 26-2019**.

4.- APROBACION DE PRESTAMO EN FINANZAS DEL ESTADO CON DESCUENTO EN LAS PARTICIPACIONES DEL PRESENTE EJERCICIO 2019. Toma la palabra el C. Juan López Blanco, Presidente Municipal de Villa de Guadalupe, quien solicita la aprobación del H. Cabildo para solicitar un préstamo a Finanzas del Estado de San Luis Potosí por la cantidad de \$400,000.00 (Cuatrocientos Mil Pesos) y donde se autoriza a la Secretaria de Finanzas del Estado de San Luis Potosí descontar de las participaciones del ramo 28 en el presente ejercicio fiscal 2019, con el cual se solventaran los gastos programados para las fiestas patrias 2019 que serán los días 15, 16 y 17 de Septiembre, Se somete a votación por todos los integrantes del H. Cabildo, quedando aprobado por unanimidad.

Pedro Estrada Moreno

Porfirio Castillo A.

Cynthia Ibarra Gallegos

Alvaro

Mayda Yanet Gamez Aguilera

RUPERTO ESPINOSA M

6.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA: Siendo la 12:09 hrs del día Jueves 15 de Agosto del año 2019, se da por clausurada la asamblea por el C. Juan López Blanco, Presidente Municipal Constitucional de Villa de Guadalupe, S.L.P., siendo válidos los acuerdos tomados en ella.

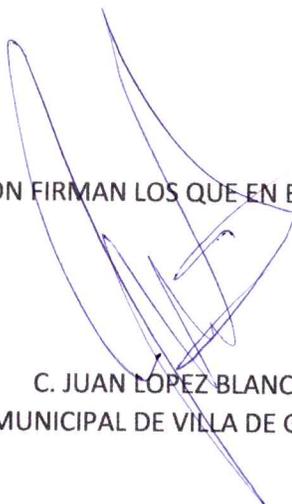
Fedro Estrada

Porfirio Castillo A

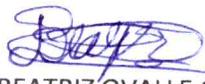
Cynthia Ibarra Gallegos

Mauda Ulanet Gamez Aguilera

A CONTINUACION FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



C. JUAN LOPEZ BLANCO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.



C. BEATRIZ OVALLE CARRIZALES

PRIMER REGIDOR

Cinthia Ibarra Gallegos

C. CINTHIA IBARRA GALLEGOS

SEGUNDO REGIDOR

Ruperto Espinosa M

C. RUPERTO ESPINOSA MÁRQUEZ

TERCER REGIDOR

Mayda Yanet Gamez Aguilera

C. MAYDA YANET GÁMEZ AGUILERA

CUARTO REGIDOR

Pedro Estrada

C. PEDRO ESTRADA MORENO

QUINTO REGIDOR



C. ROBERTO FRANCISCO OBREGÓN GÁMEZ

SEXTO REGIDOR

Porfirio Castillo A.

C. PORFIRIO CASTILLO ALVARADO

SÍNDICO MUNICIPAL



LIC. NIVARDI CECILIA LEDESMA FLORES

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO